



UNAM BUSCA CALLAR A PERIODISTA POR PUBLICAR IRREGULARIDADES

RICARDO SEVILLA
RECIBE mandato judicial tras revelar la “burocracia dorada” que encabeza el rector

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

Luego de que en abril pasado recibiera una amenaza, ahora, el periodista Ricardo Sevilla recibió un mandamiento judicial que le impide hablar de “ciertos temas y personajes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)” luego de que ha publicado una serie de reportajes que evidencian irregularidades en diferentes instancias y facultades de la institución, así como gastos que el propio rector ha realizado.

En una conversación que *ContraRepública* sostuvo con el periodista, que desde hace años ha realizado investigaciones sobre la corrupción de la burocracia dorada de la máxima casa de estudios del país, explicó que el pasado 20 de junio recibió un mandamiento judicial que le impone, por el momento, no seguir hablando de algunos temas relacionados con la UNAM y de algunas personas, el cual dijo acatar, pero que, adelante, “eso no me impedirá seguir denunciando la corrupción que sigo encontrando al

Pese a que debido a la investigación que se sigue no puede revelar cuáles son los temas y funcionarios de los que no le permiten hablar, el periodista fue enfático en señalar que, junto con su abogado, acudirá a

las instancias federales para defender su derecho a la libertad de expresión que, pese a los yerros que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha tenido en los últimos meses, en algo ha acertado: “que cuando está en pugna el derecho a la libertad de expresión contra el derecho al honor, el primero es prioritario”.

Aunque este intento de acallar es el único que ha recibido de manera directa y por la vía judicial después de años de revelar las “triquiñuelas y abusos” —como él mismo califica las irregularidades que ha encontrado, en su columna ‘Arreando al elefante’ del 22 de junio publicada en el *Diario*

Basta!— antes, en abril pasado, asegura que el propio rector Enrique Graue Wiechers lo amenazó públicamente cuando compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Cámara de Diputados el pasado 28 de abril al asegurar que emprendería acciones legales en contra del periodista que había estado publicando.

“El rector (Enrique Graue Wiechers) en la propia Cámara de Diputados me lanza una amenaza, y no velada, sino con todas sus letras dice que está pensando en la posibilidad de demandar al autor de esa campaña (en su contra) y en ese momento era yo únicamente (el que había publicado)”, sostiene.

Ricardo Sevilla recuerda que durante esa comparecencia, la cual describe como atropellada, el rector es cuestionado por legisladores de la Cuarta Transformación sobre si es o no doctor, como se ostenta y firma documentos oficiales, tema que el periodista evidenció al publicar que Graue Wiechers en realidad no es doctor,

sino licenciado en medicina con una especialidad en oftalmología, “que por cierto, la especialidad en oftalmología la obtiene de una asociación civil que funda y preside su padre, y posteriormente, él también hereda”.

En esa misma visita al Congreso, el rector también afirmó estar siendo víctima de una campaña en su contra por parte de algunos medios que entonces calificó “de dudosa reputación” y que el 21 de junio repitió, pero a través de un desplegado firmado por los titulares de 65 facultades, escuelas e institutos de la UNAM que esa vez los académicos dijeron que existía una “campaña de infundios y calumnias en contra del rector” desde lo que llamaron “espacios informativos de dudosa ética profesional”.

Esto último tras las publicaciones en distintos espacios de noticias, incluido *ContraRepública*, donde se ha revelado información sobre las cuentas bancarias del rector Graue Wiechers, donde presenta movimientos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) califica de “inusuales y relevantes”, por lo que ya le emprendió una investigación. Pues llama la atención que de 2017 a 2023 ha gastado personalmente en una sola tarjeta de servicio casi 80 millones de pesos. O el texto publicado por la revista *ContraLinea* —que fue llevado a la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador— y que revela que la Fundación Conde de Valenciana, que preside el rector, pese a tener el registro de “sin fines de lucro” recibe aportaciones millonarias. Tan solo en 2022 recibió más de 600 millones de pesos que le permitió, incluso, especular varios millones en bonos gubernamentales.



O de las reiteradas investigaciones de *Sevilla* donde ha dado a conocer una serie de trabajos donde revela, entre otras, que la Universidad avaló la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) a cambio de millones de pesos; que da contratos millonarios a los periódicos *La Crónica de Hoy* y a *El Universal* por más de 10 millones de pesos a cada uno; que dentro de su Junta de Gobierno hay un integrante acusado de delincuencia organizada; y que existe una burocracia dorada encabezada por el rector Enrique Graue Wiechers, que se beneficia del presupuesto de la Universidad.

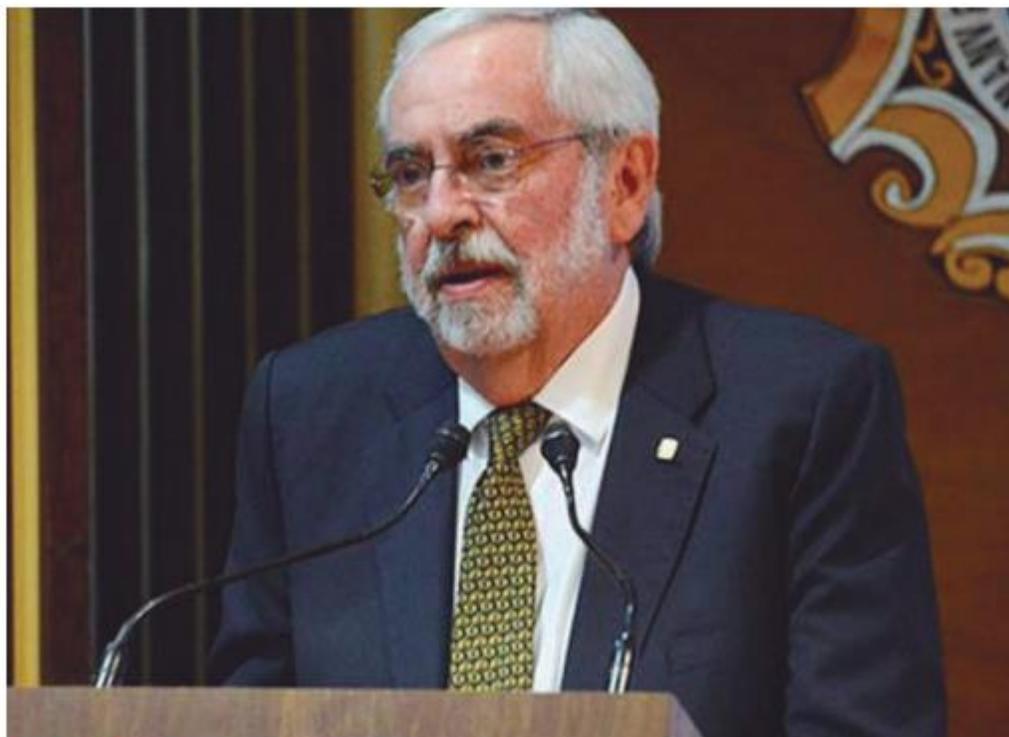
Pero antes del posicionamiento donde los académicos defendieron “la honorabilidad” del rector, la Uni-

versidad también había intentado detener el proceso legal que le sigue la ministra Yasmín Esquivel Mossa en su contra sobre el tema del presunto plagio de su tesis de licenciatura. Pues recordemos que en enero pasado la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón determinó que la ministra “copió sustancialmente” su tesis; esto, sin que le dieran oportunidad de presentar pruebas a su favor.

Pero ante la presión, la UNAM abrió un espacio para recibir pruebas de ambos estudiantes involucrados que son “analizados” por el Comité de Ética Universitario, pero que en el transcurso de ello Esquivel Mossa interpuso amparos para evitar que

se diera a conocer esa resolución. En tanto, el 8 de junio pasado una jueza resolvió que basado en las pruebas y en los dictámenes en materia documentoscopia, grafoscopia, análisis de lingüística y hermenéutica, así como la línea del tiempo demuestran que ella es la autora de la tesis.

Sobre este tema, el periodista Ricardo Sevilla reveló que para lanzar esta campaña en contra de la ministra se reunió gente de *Latinus* con Guillermo Sheridan en la casa de Carlos Loret”. ●



Enrique Graue tiene Investigaciones por el SAT por movimientos “inusuales y relevantes”. Archivo



RICARDO SEVILLA
Periodista

El rector en la propia Cámara de Diputados me lanza una amenaza, y no velada, sino con todas sus letras dice que está pensando en la posibilidad de demandar al autor de la campaña en contra”